2015

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-20 16:22:13
Documento generado el: 2023-12-20 16:22:12
Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			1.400.984,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			1.400.984,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			1.400.984,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	1.400.984,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062328366 Rango desde: 31 Rango hasta: 200 Vigencia: 2024-06-20

2016

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14873975447

(415)7707212489984(8020) 000001487397544 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 3 8 5 6 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80385694	1 9 9 0 0 6 2 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	El Colegio 2 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOHORQUEZ	VARGAS	CARLOS	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUIDORA SURTIHOGAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 B 27 57 BRR EL MASTRANTO

42. Correo electrónico alfafer72@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 0 4 7 1 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 2 1 0 1 0 6	4 7 5 9	2 0 2 1 0 1 0 6		4 2 9 0	5 6 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 2	4 9																								

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 28 / 16 : 50: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BOHORQUEZ VARGAS CARLOS FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-10-2022 04:50:45PM

2019

Formulario del Registro Único Tributario

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14873975447

(415)7707212489984(8020) 000001487397544 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 3 8 5 6 9 4	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 7 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 7 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 8 0 3 6	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 7 1 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

2018

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14873975447

(415)7707212489984(8020) 000001487397544 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA SURTIHOGAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 36 B 27 57

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 8 0 3 7	2 0 2 1 0 7 1 6	
168. Teléfono: 3 1 1 8 0 4 7 1 0 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2019

seimco	**COMPROBANTE DE EGRESO**			
	Ciudad: Yopal-Casanare	**Fecha:** 09/09/2023	**Valor**	$18.627.049

PAGADO A:
TRANSPORTES PAIS S.A.S.

PAGADO POR:
SEIMCO SAS

LA SUMA DE:
DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

CONCEPTO:
ANTICIPO 50% SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA APICOLA

APROBADO POR:	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:**
DEPARTAMENTO CONTABLE	

220

seimco	**COMPROBANTE DE EGRESO**			
	Ciudad: Yopal-Casanare	**Fecha:** 14/12/2023	**Valor**	$17.323.856

PAGADO A:
TRANSPORTES PAIS S.A.S.

PAGADO POR:
SEIMCO SAS

LA SUMA DE:
UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE.

CONCEPTO:
PAGO FINAL - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA APICOLA

APROBADO POR:	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:**
DEPARTAMENTO CONTABLE	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TRANSPAIS
TODO UN PAIS POR RECORRER

221

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 244621e5e2afbf4a62c37819fc8b5cc28080ed5718ed94c00a0df0f3937613e c81d4955fac8b97b85a214ba7f8f1c61a

Número de Factura: FEV-77
Fecha de Emisión: 14/12/2023
Fecha de Vencimiento: 14/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TRANSPORTES PAIS S.A.S.
Nombre Comercial: TRANSPORTES PAIS S.A.S.
Nit del Emisor: 901123192
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4921

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Tauramena
Dirección: CR 15 4 41
Teléfono / Móvil: 3107730518
Correo: info@transportespais.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SEIMCO LTDA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830513440
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: Calle 11 N. 25 - 62
Teléfono / Móvil: 3212081244
Correo: gerenciaseimco2020@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1		Servicio de Transporte de Personal para desarrollar el contrato Interventoría Técnica Ambiental Administrativa Financiera Contable y Jurídica restauración áreas estratégicas de polos apícolas cuencas hidrográficas de los rios cusiana y tua del 08 septiembre al 7 de diciembre de 2023	NIU	1,00	$ 37.254.099,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 37.254.099,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

2022

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORIENTE N° 36984397110 A NOMBRE DE TRANSPORTES PAIS S.A.S
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-12-14 18:09:13
Documento generado el: 2023-12-14 18:09:12
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			37.254.099,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			37.254.099,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			37.254.099,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	37.254.099,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764051390836 Rango desde: 41 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-07-05

2023

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892947756

(415)7707212489984(8020) 000001489294775 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 3 1 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES PAIS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TRANSPAIS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

41. Dirección principal
CR 15 4 41

42. Correo electrónico info@transportespais.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 4 0 3 0	3 1 0 7 7 3 0 5 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 7 1 0 1 1	4 2 9 0	2 0 1 9 0 4 2 4		4 2 1 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 03 / 10 : 11: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREA PRADA JHORMAN DUVAN
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-02-2023 10:12:03AM

2024

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892947756

(415)7707212489984(8020) 000001489294775 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 3 1 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 6 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 1 5 1 6	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	4 1 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 6 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

2025

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892947756

(415)7707212489984(8020) 000001489294775 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 3 1 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 8 4 8 8 1 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREA	PRADA	JHORMAN	DUVAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 9 1 0 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREA	PRADA	WALTER	BRYAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020008132

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GUR966	TOYOTA	HILUX	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	SUPER BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	554 - 5

NÚMERO DE MOTOR: 2GD-0672611 — REG: N — VIN: 8AJKB3CD7L1618674

NÚMERO DE SERIE: 8AJKB3CD7L1618674 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 8AJKB3CD7L1618674 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MONROY PIÑEROS LUZ MILA — IDENTIFICACIÓN: C.C. 23415358

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******* — POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000695322 — I/E: I — FECHA IMPORT.: 11/09/2019 — PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO SA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/01/2020	10/01/2020	*******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT07000173879

XI 3158

2029

SOAT

Póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito expedida de conformidad con el Decreto 1032 de 1991

FECHA DE EXPEDIC
2022-12-22

VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL
2022-12-23

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2023-12-22

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
14289403642540	GUR966	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2393	2020

PASAJER	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHICUL: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
GD0672611	8AJKB3CD7L1618674	8AJKB3CD7L1618674	0.55

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MONROY PIÑEROS, LUZ MILA	3106966409	CC	23415358	AGUAZUL

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TASA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
810	$ 353600	$ 183800	$ 2100

TOTAL A PAGAR
$ 539500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800*	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

*Hasta 300 SMLDV, para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 - 2022.

Solicitamos tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Este cliente se encuentra en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales.

Como consumidor financiero actuando a nombre propio o de un tercero del cual cuento con facultad para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional e internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a autoridades de información y de riesgos.

c) Para los demás contemplados en las bases legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recaudo, el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, rectificarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos serán las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163970302

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A VILLANUEVA S.A.S

NIT: 901086749

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-091-001

Fecha de expedición: 2023/01/13

Fecha de vencimiento: 2024/01/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GUR966	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	TOYOTA	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2393	**NRO. MOTOR:**	2GD-0672611
NRO. CHASIS:	8AJKB3CD7L1618674	**VIN:**	8AJKB3CD7L1618674
LÍNEA:	HILUX		
COLOR:	SUPER BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: LUZ M. MONROY P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SATURIO RODRIGUEZ OLARTE

2029

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

BOGOTÁ D.C.,10 DE AGOSTO DE 2023

CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA QUE

EL VEHICULO QUE CITAMOS A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA ASEGURADO EN LA COMPAÑÍA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS Y EL TOMADOR ES **TRANSPORTES LLANO LINE SAS NIT 901.496.778-8**

PLACA : GUR966
MARCA : TOYOTA
MODELO : 2020
SERVICIO : PUBLICO ESPECIAL
CAPACIDAD : 5 PASAJEROS
ASEGURADO : MONROY PIÑEROS LUZ MILA
C.C. / NIT : 23415358

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 101020305

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
* Daños a Bienes de Terceros	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 1 Persona	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 2 o más Personas	200 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio Moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado	SI AMPARA

- ***Deducible para daños: 10% mínimo 1 smmlv***

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. 101021808

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
* Muerte	100 SMMLV
* Incapacidad Permanente	100 SMMLV
* Incapacidad Temporal	100 SMMLV
* Gastos Médicos, Quirúrgicos y Farmacéuticos	100 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del pasajero afectado	SI AMPARA

VIGENCIA DESDE *10* DE *AGOSTO* DE *2023* HASTA *10* DE *AGOSTO* DE *2024*

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO
Firma Autorizada

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

TARJETA DE OPERACIÓN

No.344810

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	GUR966	AÑO MODELO:	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES LLANO LINE S.A.S
NIT:	901496778
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ACACIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	26-01-2023
VIGENCIA:	DESDE: 26-01-2023 HASTA: 26-01-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL META

FIRMA DEL FUNCIONARIO

12/01/2023

A QUIEN INTERESE

AB COMERCIAL S.A.S con NIT 900.149.210 - 6, certifica que la empresa TRANSPORTES LLANO LINE S.A.S identificada con NIT: 901496778 - 8 Cuenta con sistema GPSGPRS AVL, sistema integrado con las normas internacionales HSEQ y a la fecha tiene servicio activo con la compañía.

PLACA:

GUR966

Estaremos atentos para aclarar cualquier duda que tengan al respecto.

Atentamente,

ROLAN VERDUGO ORTIZ
Gerente Comercial

www.gpscontrol.co 6017320480 Bogotá/Colombia

Carrera 15 70a-74 Oficina 202 Barrios unidos

2032

SEGURO

Seguro de Vehículos Utilitarios

equidad seguros

NIT 860028415

PÓLIZA	FACTURA
AA006691	AA033289

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo **PRODUCTO** Vehículos Utilitarios **ORDEN** 1
CERTICADO AA032423 **FORMA DE PAGO** Contado **TELEFONO** 3099692 **USUARIO**
AGENCIA FRANQUICIA JUMA ADMINISTRADORES DE SEGUROS LTDA **DIRECCIÓN** AV. SUBA N° 119-87 LOCAL 202

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN
27 01 2023	DESDE	15	01	2023	HORA	24:00		27 01 2023
	HASTA	15	01	2024	HORA	24:00		

DATOS GENERALES

TOMADOR	LUZ MILA MONROY PIÑEROS		NIT/CC 23415358
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 16 60	**E-MAIL**	TEL/MOVIL 3144237223
ASEGURADO	LUZ MILA MONROY PIÑEROS		NIT/CC 23415358
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 16 60	**E-MAIL**	TEL/MOVIL 3144237223
BENEFICIARIO	LUZ MILA MONROY PIÑEROS		NIT/CC 23415358
		E-MAIL	TEL/MOVIL 3144237223

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Ciudad de Circulación Predominante	BOGOTA D.C.
Departamento	CUNDINAMARCA
Localidad	BOGOTA D.C.
Dirección (Ubicación del Riesgo)	BOGOTA D.C.
Marca/Tipo (Código Fasecolda)	TOYOTA HILUX [8] [FL] 24L MT 2
Código Fasecolda	09021077
Clase de Vehiculo	Pickup Doble Cab
Modelo	2020
Placa Unica	GUR966
Color	SUPER BLANCO
Numero de Motor	2GD-G284944
Numero de Chasis	8AJKB3CD2N1636664
Numero de Serie	8AJKB3CD2N1636664
Gastos de Transporte	$40.000 Dia Hasta Maximo 30 Dias
Edad	54
Genero	Femenino
Ocupacion	Empleado(a)
Años Continuos de no Reclamación	Menos de un Año
10% del Valor de la Perdida	10% del Valor de la Perdida
Deducible Pérdidas Parciales	10% Minimo 2 SMMLV
Clausulado N°	07/05/2018-1501-P-03-000000000000117-DI00

ACCESORIOS

DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR	PRIMA
Valor Asegurado del Vehiculo	$205,900,000.00	.00%		$.00
COBERTURAS AL VEHICULO		.00%		$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	$.00	.00%		$.00
- Lesiones, Muerte y/o Daños a Bienes de Terceros	$800,000,000.00	.00%		$.00
- Pérdida Total por Daños	$205,900,000.00	10.00%		$.00
- Pérdida Parcial por Daños	$205,900,000.00	10.00%	2.00 SMMLV	$.00
- Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	$205,900,000.00	10.00%		$.00
- Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	$205,900,000.00	10.00%	2.00 SMMLV	$.00
- Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	$205,900,000.00	.00%	950,000.00 PESOS	$.00
- Protección Patrimonial		.00%		$.00
- Gastos de Transporte Perdida Total	SI	.00%		$.00
- Accidentes Personales	$30,000,000.00	.00%		$.00
- Diagnóstico Cáncer	$5,000,000.00	.00%		$.00
- Pérdida Gradual de Bonificación por Daños al Vehículo		.00%		$.00
- Vehículo de Reemplazo	SI	.00%		$.00
- Asistencia en Viaje	SI	.00%		$.00
- Asistencia Extendida (Llantas Estalladas, Pequeños Accesorios y Viaje Seguro)	SI	.00%		$.00
- Plan Viajero	SI	.00%		$.00
ASISTENCIA JURIDICA		.00%		$.00
- Lesiones (Proceso Penal)	$.00	.00%		$.00
- Homicidio (Proceso Penal)	$.00	.00%		$.00
- Ordinario o Ejecutivo (Proceso Civil)	$.00	.00%		$.00
- Contencioso Administrativo	$.00	.00%		$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$1,475,054,669.00	$8,392,320.00		$1,594,540	9,986,860.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CODIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900923789	SEGUROS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIA y LA EQUIDAD SEGUROS O.C.
ROS GENERALES O.C. / SEGUROS

2033

SEGURO

Seguro de Vehículos Utilitarios

equidad seguros

PÓLIZA	FACTURA
AA006691	AA033289

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo — PRODUCTO Vehículos Utilitarios — ORDEN 1
CERTICADO AA032423 — FORMA DE PAGO Contado — TELEFONO 3099692 — USUARIO
AGENCIA FRANQUICIA JUMA ADMINISTRADORES DE SEGUROS LTDA — DIRECCIÓN AV. SUBA N° 119-87 LOCAL 202

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN
27 01 2023	DESDE	15	01	2023	HORA	24:00	27 01 2023
	HASTA	15	01	2024	HORA	24:00	

DATOS GENERALES

TOMADOR LUZ MILA MONROY PIÑEROS — E-MAIL — NIT/CC 23415358
DIRECCIÓN CARRERA 7 NO. 16 60 — TEL/MOVIL

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
- Administrativo de Transito	$.00	.00%		$.00

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000319538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍA DE SEGUROS

2034

SEGURO
Seguro de Vehículos Utilitarios

equidad seguros

PÓLIZA	FACTURA
AA006691	AA033289

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO	Contado	**PRODUCTO**	Vehículos Utilitarios		
COD. AGENCIA	AA032423	**CERTIFICADO**	1	**DOCUMENTO**	Nuevo
AGENCIA	FRANQUICIA JUMA ADMINISTRADORES DE SEGUROS LTDA	**DIRECCIÓN**	AV. SUBA N° 119-87 LOCAL 202	**TEL:**	3099692

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN
27 01 2023	DESDE	15	01	2023	HORA	24:00	27 01 2023
	HASTA	15	01	2024	HORA	24:00	

DATOS GENERALES

TOMADOR	LUZ MILA MONROY PIÑEROS		**NIT/CC** 23415358
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO. 16 60	**E-MAIL**	**TEL/MOVIL**

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 07/06/2018-1501-P-03-Q000000000000117-DI00, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop.

EN CASO DE QUE PARA LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. NO SEA POSIBLE LA OBTENCIÓN DE REPUESTOS Y/O MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LA MARCA, CUALQUIER RECLAMACIÓN SE ATENDERÁ A TRAVÉS DE ARREGLO DIRECTO DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA ENTIDAD PARA ESTE PROCEDIMIENTO.

SE OTORGA COBERTURA BAJO GARANTIA DE INSPECCION CON UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS CALENDARIO.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍA DE SEGUROS
GENERALES O.C.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTES PAIS S.A.S. identificado(a) con NI 901123192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HUMBERTO JAVIER LUGO ACHURY identificado(a) con CC 79264008

Clave planilla	Clave Pago	Tipo planilla	Fecha pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										IGE	TAE	TDE	TAP	TDP	LAP	VAC	SLN	IGE	LMA	VSP	SUS	IRP	VST	SLN	RED	RPA				
9458731866	263810278	E	2023-11-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																			$1,923,040	4%	$77,000
9458731866	263810278	E	2023-11-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																			$1,923,040	16%	$307,700
9458731866	263810278	E	2023-11-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	30																			$1,923,040		$0
9458731866	263810278	E	2023-11-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	30																			$1,923,040		$0
9458731866	263810278	E	2023-11-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	30																			$0	0%	$0
9458731866	263810278	E	2023-11-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	30																			$0	0%	$0
9458731866	263810278	E	2023-11-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																			$1,923,040	6.96%	$133,900
9458731866	263810278	E	2023-11-07	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																			$1,923,040	4%	$77,000

Este certificado se expide el día 2023-11-07 a las 04:20.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTES PAIS S.A.S. identificado(a) con NI 901123192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HUMBERTO JAVIER LUGO ACHURY identificado(a) con CC 79264008

Número Planilla	Clave Pago	Oper. Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ige	irl	vsp	tde	tae	tdp	tap	vst	sln	ige	irl	lma	vac	avp	vct	irt	vip			
9457559547	214238102	E	2023-10-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																		$1,923,040	4%	$77,000
9457559547	214238102	E	2023-10-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$1,923,040	16%	$307,700
9457559547	214238102	E	2023-10-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-09	30																		$1,923,040		$0
9457559547	214238102	E	2023-10-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-09	30																		$1,923,040		$0
9457559547	214238102	E	2023-10-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-09	30																		$0	0%	$0
9457559547	214238102	E	2023-10-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-09	30																		$0	0%	$0
9457559547	214238102	E	2023-10-11	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$1,923,040	6.96%	$133,900
9457559547	214238102	E	2023-10-11	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																		$1,923,040	4%	$77,000

Este certificado se expide el día 2023-11-07 a las 12:50.

2036

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTES PAIS S.A.S. identificado(a) con NI 901123192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HUMBERTO JAVIER LUGO ACHURY identificado(a) con CC 79264008

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										vsp	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9460277100	332504353	E	2023-12-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																			$1,923,040	4%	$77,000
9460277100	332504353	E	2023-12-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																			$1,923,040	16%	$307,700
9460277100	332504353	E	2023-12-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-11	30																			$1,923,040		$0
9460277100	332504353	E	2023-12-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-11	30																			$1,923,040		$0
9460277100	332504353	E	2023-12-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-11	30																			$0	0%	$0
9460277100	332504353	E	2023-12-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-11	30																			$0	0%	$0
9460277100	332504353	E	2023-12-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																			$1,923,040	6.96%	$133,900
9460277100	332504353	E	2023-12-12	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																			$1,923,040	4%	$77,000

Este certificado se expide el día 2023-12-12 a las 02:40.

2534

2038

seimco

CONTRATO DE VINCULACIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE PERSONAL

Con el presente documento se celebra el contrato de vinculación entre el señor **FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO**, identificado con Nit **93.410.755** de Ibagué (Tolima), en calidad de representante legal de SEIMCO SAS identificada con Nit. 830.513.440-0, a quien se le denominará EL CONTRATANTE; y de otra parte la empresa TRANSPORTES PAISS SAS identificada con **Nit. 901.123.192-2,** quien actúa como representante legal, el señor **JHORMAN DUVAN CORREA PRADA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.488.174, a quien en lo sucesivo se denominará EL TITULAR DEL VEHÍCULO, en los términos siguientes:

PRIMERO: EL CONTRATANTE actúa bajo la figura denominada SEIMCO SAS bajo la cual se realiza la vinculación del vehículo para transporte de personal.

El vehículo presenta las siguientes características:

Marca: TOYOTA
Color: SUPER BLANCO
N° de chasis: 8AJKB3CD7L1618674
Modelo: 2020
N° de Motor: 2GD-0672611
Placa N°: GUR966

SEGUNDO: EL TITULAR DEL VEHÍCULO deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario.

TERCERO: Por el presente contrato, EL TITULAR DEL VEHÍCULO cede en favor de EL CONTRATANTE, a título de vinculación a la Figura bajo la cual se presta el servicio de transporte de pasajeros. Por su parte, EL CONTRATANTE se obliga a pagar a EL TITULAR DEL VEHÍCULO el monto de la vinculación pactada entre las partes.

CUARTO: Las partes acuerdan que el monto de la vinculación corresponde a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 37.254.099) mensuales; cantidad que será cancelada en dinero, en la forma y oportunidad a que se refiere la cláusula siguiente.

QUINTO: La forma de pago será un anticipo del cincuenta (50%) por ciento al TITULAR DEL VEHÍCULO pagará, y el cincuenta por ciento (50%), restante al finalizar el contrato.

SÉPTIMO: EL CONTRATANTE se obliga a entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha de suscripción de este documento, sin más constancia que las firmas de las partes puestas en él. Esta obligación se verificará con la entrega física del vehículo, las llaves y la tarjeta de propiedad del mismo.

OCTAVO: EL TITULAR DEL VEHÍCULO se obliga a pagar puntualmente el monto de la renta, en la forma, oportunidad y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta.

NOVENO: EL CONTRATANTE se obliga destinar el vehículo única y exclusivamente para uso o transporte particular de personal.

DECIMO: Queda convenido que EL CONTRATANTE no podrá conducir ni trasladar el vehículo fuera de los límites geográficos nacionales.

DÉCIMO PRIMERO: De otro lado, EL CONTRATANTE está obligado a efectuar por cuenta y costo propio las reparaciones y mantenimientos que sean necesarios para conservar el vehículo en el mismo estado en que fue recibido, en cuyo caso deberá optar por repuestos originales y servicio de primera categoría.

DÉCIMO SEGUNDO: Así también, EL CONTRATANTE queda prohibido de introducir mejoras, cambios o alteraciones internas y externas en el bien arrendado y sus accesorios, sin el consentimiento expreso y por escrito de EL TITULAR DEL VEHÍCULO.

DÉCIMO TERCERO: Queda entendido que mientras el vehículo se encuentre en posesión de EL CONTRATANTE éste responderá en forma exclusiva y excluyente por los daños causados a terceras personas viajen o no en el interior del vehículo; por los daños causados a la propiedad privada o pública; así como por las trasgresiones al reglamento de tránsito vigente en el país.

DÉCIMO CUARTO: EL CONTRATANTE no podrá ceder a terceros el bien materia del presente contrato bajo ningún título, ni subarrendarlo, ni ceder su posición contractual, salvo que cuente con el asentimiento expreso y por escrito de EL TITULAR DEL VEHÍCULO.

DÉCIMO QUINTO: Las partes acuerdan que todos los gastos y tributos que originen la celebración y ejecución de este contrato, serán asumidos por ambas en forma equivalente.

DECIMO SEXTO: Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje, de conformidad con los

Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Casanare, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad.

DECIMO SÉPTIMO: Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios los indicados en la introducción de este documento. El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por cualquier medio escrito.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Yopal, a los ocho (08) días del mes de septiembre del 2023.

FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
C.C. 93.410.755
RL SEIMCO SAS
NIT. 830.513.440-0
CONTRATANTE

JHORMAN DUVAN CORREA PRADA
CC. 1.018.488.174
NIT. 901.123.192
TITULAR DEL VEHÍCULO